



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

COMUNICADO

Hermosillo, Sonora, 16 de abril de 2021

A LOS ACADÉMICOS UNIVERSITARIOS

La Universidad de Sonora se encuentra inmersa en un amplio y profundo proceso de transformación académica para adaptarse a las necesidades que el cambiante y vertiginoso mundo actual plantea. En las últimas décadas han cambiado muchas cosas: las maneras de producir y comercializar productos, la forma de comunicarnos, las maneras de trabajar y, desde luego, las formas de enseñar y de aprender. La Universidad afronta el reto de formar a las nuevas generaciones para que sean capaces de desempeñarse de manera eficiente y con éxito en ambientes de trabajo nacionales e internacionales que demandan nuevas habilidades y nuevos conocimientos.

El reto es muy fuerte: el avance del conocimiento es impresionante y obliga a incluir dichos avances en los planes de estudio; a la vez, no es posible comprender a cabalidad el nuevo conocimiento si no se cuenta con una formación básica sólida. De igual forma, nuestros planes de estudio deben contemplar el análisis de muchos temas importantes para el desarrollo de una sociedad cada vez más compleja e interconectada. A ello habría que sumar las demás competencias profesionales que exigen los perfiles de egreso de cada programa educativo. Uno de los retos del modelo 2030 es encontrar el adecuado equilibrio entre estos temas fundamentales.

En respuesta a la necesidad de transformarse para cumplir de mejor manera su función social, el H. Colegio Académico aprobó, en mayo del 2018, el Modelo Educativo 2030, documento que sirve de guía para marcar el rumbo y las directrices de su propio proceso de cambio y adaptación a los nuevos retos. Apoyado en ese documento y en los Lineamientos para el Componente Curricular, la institución inició el proceso de transformación, mientras continúa desarrollando su labor cotidiana y permanente de formar a los jóvenes sonorenses. Actualmente, 43 de los 54 programas de licenciatura que ofrece la universidad se encuentran en proceso de reestructuración para adaptarse a lo planteado en el nuevo Modelo.

Este proceso de cambio debe ser producto del trabajo que desarrollan las comisiones de académicos que integran las comisiones de reestructuración y que, bajo la asesoría técnica de especialistas, reestructuran los programas y los adaptan a las nuevas necesidades. Las comisiones deben informar y recibir retroalimentación permanente y cotidiana de la planta académica del resto de los docentes, tanto en lo individual como a través de las academias.

Al respecto, deseamos comunicar los siguientes puntos relativos a la reestructuración de los planes de estudio:

- 1) Si bien varias comisiones llevan un significativo avance en la propuesta de modificación a los planes de estudio, consideramos que hay tiempo suficiente para concluir con dicha reestructuración, y dar oportunidad para la participación de la planta académica en la discusión y aclaración de dudas sobre la propuesta.
- 2) La implementación del Modelo Educativo 2030 no debe afectar las condiciones de trabajo, ni los ingresos del personal académico que actualmente labora en la institución, este ha sido un compromiso que hemos reiterado con los Directores de División. La tendencia mundial en educación superior es la substitución de horas presenciales en aula, por trabajo de campo o en plataformas virtuales. Entendemos que esa situación puede disminuir las horas frente a grupo, por lo que se tomó la decisión de establecer un mecanismo de compensación, por medio del cual se mantiene la misma situación laboral a los profesores (determinados e indeterminados). Esto implica que se les registra - y paga - la misma cantidad de HSM que tenían las materias que impartían antes de la adecuación al nuevo modelo educativo 2030, compromiso que ya es un hecho en los programas de nueva oferta educativa aprobados recientemente.

Finalmente, es oportuno reconocer el profesionalismo, compromiso y responsabilidad que han mostrado los académicos en todo este proceso, por lo que los exhortamos a mantener una amplia participación y discusión en el seno de sus comunidades para lograr programas reestructurados de calidad en el marco del Modelo 2030.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras

Rector

